

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### SESIÓN DE CÓMPUTOS

#### CONSEJO DISTRITAL INICIA APERTURA DE URNAS VANDALIZADAS

Por Rosalía Nieves

El Consejo Distrital 02 del Instituto Nacional Electoral (INE), inició con la apertura de las urnas que fueron vandalizadas el pasado domingo en la contienda electoral en el fraccionamiento Los Olivos del municipio de San Juan del Río. Ante la presencia de consejeros electorales, representantes de partidos políticos, vocales y la titular del INE en el estado, Ana Lilia Pérez, así como representantes del IEEQ, se inició con la apertura de 25 urnas que fueron vandalizadas por un grupo armado que llegó a irrumpir las elecciones, amedrentando a los votantes y a los funcionarios de casilla.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/consejo-distrital-inicia-apertura-de-urnas-vandalizadas-12038931.html>

#### IEEQ INICIA RECUENTO DE VOTOS DE MUNICIPIOS Y DIPUTACIÓN LOCAL

Por Karen Munguía

En sesión de cómputo especial del consejo distrital 01 del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**, inició el recuento de votos de 43 casillas de la elección a diputación local y 32 casillas de la elección de Ayuntamiento del municipio de Querétaro. De acuerdo con las causales por las que se aprobó el recuento de votos, son errores aritméticos, los votos nulos son mayores a la diferencia entre el primer y segundo lugar, no cuenta con el acta fuera del paquete electoral, así como la ilegibilidad en el acta. Dichas casillas fueron aprobadas durante una sesión extraordinaria del consejo este martes 4 de junio; sin embargo, de manera adicional los partidos Morena, PT y PVEM solicitaron cotejar alrededor de 150 actas de la elección de Ayuntamiento, mientras que el PAN pidió alrededor de 40 actas de la elección de diputación. En el marco de la sesión de cómputo en algunas casillas se determinó el recuento dado que, durante el cotejo, no se encontraron las actas originales, por lo que se determinó el recuento de votos de más casillas. La sesión arrancó con la apertura de la bodega electoral en la que se resguardaron los paquetes electorales desde el pasado 2 de junio. (DQ 1 y 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-inicia-recuento-de-votos-de-municipios-y-diputacion-local-12037284.html>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/05/inician-sesiones-de-computo-de-la-eleccion-para-ayuntamientos-y-diputaciones-locales/>

<https://soyintenso.mx/ieeq-realiza-recuento-de-votos-en-sus-consejos-distritales-y-municipales/>

#### EN CONSEJO DISTRITAL 01 INICIA COTEJO DE ACTAS Y CONTEO DE VOTO POR VOTO

Por Mónica Gordillo

Por errores aritméticos, ilegibilidad, no contar con acta fuera del paquete, votos nulos mayores a la diferencia entre el primero y segundo lugar; en el Consejo Distrital 01 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** inició la apertura de 32 paquetes electorales correspondientes a casillas de la elección de Ayuntamiento y 43 paquetes electorales de la elección de diputaciones locales; esto, para realizar el conteo de voto por voto o el cotejo de actas electorales. El Consejo Distrital 01 se declaró en sesión permanente y arrancó la sesión de cómputo. Por ejemplo, en la casilla 272 contigua 4 no contó con acta original para que se efectuará el cotejo, por lo que las y los integrantes del Consejo ordenaron el recuento voto por voto. Para el conteo voto por voto se conformaron 5 grupos integrados por capacitadores y asistentes electorales, con la presencia de representantes de las fuerzas políticas. Previo a ello, se retiraron los sellos y se abrieron las puertas de la bodega electoral. Cabe mencionar que las representaciones del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) solicitó de manera adicional cotejar cerca de 150 paquetes

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

electorales de la elección de Ayuntamiento. Mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) pidió al Consejo el cotejo de alrededor de 40 paquetes electorales de la elección a diputaciones locales. (CQRO 3)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/05/en-consejo-distrital-01-inicia-cotejo-de-actas-y-conteo-de-voto-por-voto/>

## INICIA RECUENTO DE VOTOS EN QUERÉTARO

Por Guillermo Castillo

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó con el recuento parcial de sus paquetes electorales en el estado de Querétaro para aclarar inconsistencias en las actas correspondientes a la elección de cargos federales; mientras que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** arrancó con el cómputo de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales. (P 3)

## RECUENTAN VOTOS EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Mónica Gordillo

Con el arranque de la sesión especial de cómputo, el Consejo Distrital 11 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** inició el cotejo de las actas electorales y recuento de votos de la elección a diputación local y la elección de ayuntamiento de San Juan del Río. Cabe recordar que, de la elección del ayuntamiento de San Juan del Río, el **IEEQ** dio cuenta como incidente la destrucción de material electoral, lo que provocó la suspensión de la votación en casillas de la sección 912. Las y los consejeros refirieron que aplica recuento administrativo en el caso de la elección de diputación local de San Juan del Río por la causal de que el número de votos nulos es mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primer y segundo lugar, que ocupan el candidato común del PAN-PRI-PRD, Guillermo Vega Guerrero (24 mil 624); y la candidata de Morena, Rosa María Ríos García (22 mil 799). No obstante, la representación de Morena solicitó el recuento total de votos de la elección local del distrito 11; los consejeros refirieron que dicha petición sería valorada. Elección municipal En el caso de la elección para el ayuntamiento, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Cabrera Valencia, obtuvo el triunfo con un total de 51 mil 543 votos, lo que representa el 39.33 por ciento de los votos; por su parte, Juan Alvarado Navarrete, candidato común del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), tuvo 50 mil 907 votos, esto es el 38.85 por ciento de los votos: la diferencia entre los votos obtenidos por los candidatos es de 636. La sesión de cómputo tiene como fecha límite para desarrollarse el próximo viernes 7 de junio. (CQRO 3)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/05/recuentan-votos-en-san-juan-del-rio/>

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/eleccion-cerrada-en-sjr-abre-las-puertas-a-impugnacion/>

## APLICARÁN 'VOTO POR VOTO' EN NUEVE ELECCIONES

Por Maritzza Navarro

Nueve elecciones tendrán un recuento administrativo (voto por voto, casilla por casilla) en Querétaro, se trata de las elecciones de Ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y San Juan del Río; así como las diputaciones de los distritos locales 4, 7, 9, 11, 14 y 15. La mañana de este lunes se instalaron en sesión permanente, los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para desahogar la jornada especial de cómputo, que dará los resultados definitivos de las elecciones del 2 de junio. (PA 4)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/05/aplicaran-voto-por-voto-en-nueve-elecciones/>

## ELECCIONES QUERÉTARO 2024: ¿QUÉ PASA DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL?

Por Jesús Reynoso

El pasado domingo 2 de junio, Querétaro vivió una jornada de elecciones para definir el futuro político del estado. Sin embargo, la conclusión del día de votación marca el inicio de una serie de procesos fundamentales

**JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024**

para que los candidatos favorecidos puedan asumir los cargos públicos a los que fueron electos. El **Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ)** informó que este 5 de junio comienzan las sesiones especiales de cómputo de las elecciones locales en los consejos distritales y municipales. Toma de protesta de los ganadores de las Elecciones en Querétaro 2024 Según la información proporcionada por el **IEEQ**, las personas ganadoras de las elecciones para diputados locales y presidentes municipales tienen fechas específicas para asumir sus funciones. El 26 de septiembre, los diputados integrantes de la 61 Legislatura del Estado tomarán protesta, iniciando así su labor legislativa. Por otro lado, quienes resultaron electos para integrar los 18 ayuntamientos del estado de Querétaro comenzarán oficialmente sus funciones el 1 de octubre.

<https://www.liderempresarial.com/elecciones-queretaro-2024-que-pasa-despues-de-la-jornada-electoral/>

### **SI HAY DIFERENCIA MENOR AL 1%, PODRÍAN RECONTARSE VOTOS EN QUERÉTARO: IEEQ**

Por Carmen Galván

Los partidos políticos podrán solicitar el recuento de votos donde los resultados arrojen una diferencia menor al 1% entre el primer y segundo lugar en un cargo de elección popular que se contendió este 2 de junio, indicó Karla Isabel Olvera Moreno, consejera del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Explicó que hay hasta 11 supuestos para que se pueda considerar el recuento de votos y además de las diferencias de los votos, otro es que los votos nulos sean mayores que la diferencia entre el primer y segundo lugar. «Los recuentos administrativos son aquellos que contengan, por ejemplo, una diferencia menor entre el 1% entre su primero, segundo o tercer lugar o los subsecuentes, o bien que los votos nulos sean mayores a la diferencia y el segundo lugar», afirmó Karla Isabel Olvera Moreno. Enfatizó que conforme vayan concluyendo las sesiones de cómputo en cada uno de los consejos se conocerán los resultados oficiales de la elección y se deberá de entregar las constancias de mayoría de votos a cada uno de las y los candidatos que ganaron la elección. Cabe señalar que las sesiones de cómputo inician el miércoles 5 de junio a las 8 de la mañana y consisten en la suma de los resultados anotados en las actas, la votación obtenida en un distrito o municipio, además que se pueden extender hasta el viernes.

<https://presenciauniversitariauaq.com/si-hay-diferencia-menor-al-1-podrian-recontarse-votos-en-queretaro-ieeq/>

### **JUAN ALVARADO: DEFENDEREMOS CADA VOTO**

Por Jena Guzmán

Al dar inicio la jornada del recuento de votos en los Consejos Distritales 10 y 11 en las instalaciones del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Juan Alvarado Navarrete, candidato a la presidencia municipal en San Juan de Río, de la alianza MORENA-PVEM-PT, asegura que la elección se encuentra a su favor. Respecto a los señalamientos emitidos en su contra por el partido opositor, mencionó que tiene un total respeto hacia la libertad de expresión y se encuentra tranquilo, pues confía en que se respetará la decisión de la ciudadanía. (AD 15)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/05/juan-alvarado-defenderemos-cada-voto/>

### **LA DEMOCRACIA BAJO AMENAZA EN SAN JUAN DEL RÍO**

Por Martín García

Los disturbios en San Juan del Río el pasado domingo que amenazaron con desestabilizar el proceso democrático de las votaciones no deben quedar impunes. Es esencial que las autoridades del INE y el **IEEQ** garanticen resultados transparentes. La Fiscalía, por su parte, debe actuar con firmeza para castigar la violencia y los delitos electorales, estableciendo un precedente de cero tolerancia hacia cualquier intento de intimidación o coacción a la voluntad de la sociedad. La violencia y las amenazas perpetradas en las urnas, supuestamente por militantes de Morena, no solo ponen en peligro el proceso democrático, sino que también atacan la libertad de expresión. La impunidad no es una opción. Los responsables deben ser castigados con todo el rigor de la ley, asegurando que la sociedad pueda elegir a sus gobernantes y representantes sin temor. El recuento de votos en curso debe ser minucioso y transparente, reflejando fielmente la voluntad de la mayoría. La legitimidad de

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

nuestras instituciones depende de ello. Los resultados finales deben ser respetados y aceptados por todos los actores políticos. En definitiva, la transparencia y la justicia son pilares fundamentales de nuestra democracia. Las autoridades electorales y judiciales tienen el deber de proteger estos valores, garantizando un proceso electoral libre de violencia e intimidación y transparentando los resultados sin negociaciones.

[https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/democracia-bajo-amenaza-en-san-juan-rio\\_1518100\\_102.html](https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/democracia-bajo-amenaza-en-san-juan-rio_1518100_102.html)

## **PAN Y MORENA DEFIENDEN "CON UÑAS Y DIENTES" ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL RÍO**

Por Miyazaqui Blanco

En San Juan del Río, inició el recuento de los votos en los consejos distritales, donde la contienda electoral registró una diferencia muy corta entre el primero y segundo lugar por la presidencia municipal. Mientras que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) colocó a la cabeza en el conteo rápido a Roberto Cabrera del PAN, con 51 mil 543 votos; a Juan Alvarado, de Morena, lo puso en segundo lugar con 50 mil 907 votos, es decir, sólo registra 636 votos de diferencia, por debajo del 1% de los votos y que, por ley, tendrá que someterse al conteo total de casillas en esta demarcación. “Vamos a defender San Juan del Río. Es mi casa, mi origen y vamos a hacer valer el estado de derecho. Juan Alvarado ganó y le decimos al gobierno que no se meta. El maximato de Memo Vega llegó a su fin, ya llegó la Cuarta Transformación. Lo defenderemos en el recuento del consejo del IEEQ y de ser necesario en la sala jurisdiccional lo defenderemos”, dijo Nieto. (EUQ 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/pan-y-morena-defienden-con-unas-y-dientes-alcaldia-de-san-juan-del-rio/>

## **LLAMA A EJECUTAR EL “ARTE DE LA POLÍTICA”, ANTE MAYORÍA MORENISTA EN LA CÁMARA**

Por Gualita Jiménez

Pide esperar los resultados del cómputo final por parte de IEEQ. El diputado del Partido Acción Nacional en Querétaro, Luis Antonio Zapata Guerrero, aseguró que la bancada de su partido que llegue a la LXI Legislatura tendrá que realizar política con base en el diálogo y los consensos. Zapata Guerrero puntualizó que se tendrá que esperar el resultado final del cómputo de actas y urnas que se generen por parte de las autoridades electorales. Sin embargo, enfatizó que el siguiente paso será un análisis profundo de los factores que determinaron la pérdida de municipios y diputaciones locales por parte de su partido. (PA 3)

<https://plazadearmas.com.mx/llama-a-ejecutar-el-arte-de-la-politica-ante-mayoria-morenista-en-la-camara/>

## **SIN RESULTADOS DEFINITIVOS, MORENA NO PUEDE CANTAR VICTORIA: ZAPATA**

Por Mónica Gordillo

Hay que esperar a que se anote el gol para poder cantar victoria, aseveró el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio Zapata Guerrero, al ser cuestionado sobre si el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) puede asegurar, tres días después de la jornada electoral y con los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que se convertirá en la primera fuerza política al interior del Congreso del Estado en la próxima legislatura. Refirió que el partido guinda está aprovechando el “momento mediático” luego de las votaciones y llamó a que se esperen los resultados definitivos que arrojarán los cómputos de las actas de los paquetes electorales y recuento de votos que se inició este miércoles en los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). (CQRO 5)

## **REALIZAN REVISIÓN DE CASILLAS PARA DIPUTACIÓN DEL DISTRITO 11**

Por Jena Guzmán

A las 8:30 horas de este miércoles, dio inicio la Sesión del Consejo Distrital 11, en la que se aprobó hacer el cotejo de varias casillas que presentaban algunas incidencias respecto a la diputación local debido a que la diferencia de votos nulos es mayor al existente entre el primer y segundo lugar. Al transcurrir la revisión de la casilla con número 563, se remarcó un error en el conteo por parte de los representantes del Partido de Regeneración Nacional (MORENA), y Verde Ecologista de México (PVEM), por lo que solicitaron un recuento

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

para verificar que correspondiera la votación suscrita. Al presentar sus argumentos procedieron a su apertura, y durante el recuento se observó que había más de cien votos que no fueron contabilizados, estos a favor del partido guinda. Tras este error, pidieron se abrieran todas las cajas para hacer el recuento, lo cual fue negado, pues debían continuar con el proceso conforme a los lineamientos administrativos del escrutinio y cómputo, que ya habían sido aprobados en una sesión anterior. Durante el desarrollo de esta sesión continuaban haciendo precisiones acerca de las inconsistencias que se presentaban en varias de las actas, en las que se argumentaba por parte del representante de Acción Nacional, que estos eran mínimos y no alteraba el resultado final. El representante de MORENA insistió en que debía hacerse un recuento total, por lo que se tomó a consideración. Respecto al Distrito 10, terminaron horas antes de concluir el día con la revisión de inconsistencias en 27 actas, ratificando tras esta acción el triunfo de Edgar Inzunza, como diputado local electo por este distrito, a quien le entregarían su constancia de mayoría. En cuanto al recuento de Ayuntamiento, este dará inicio a partir de este jueves, mientras tanto, las urnas violentadas ya se encuentran en cada uno de los distritos del IEEQ. (AD 15)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/05/realizan-revision-de-casillas-para-diputacion-del-distrito-11/>

## **GÜERO INZUNZA RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA DIPUTACIÓN POR EL DISTRITO 10**

Por Paco Roldán

Edgar Inzunza Ballesteros recibió por parte del Consejo Distrital 10 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** la constancia de mayoría que lo acredita como el vencedor de la contienda constitucional a la diputación local que representa a la zona oriente del municipio de San Juan del Río. Para alcanzar este proceso fue necesario la apertura de un total de 27 paquetes electorales que fueron contados uno a uno con el objetivo de resolver posibles dudas en la integración o conteo de las boletas. Cabe recordar que en total había 194 paquetes electorales. Cabe señalar que el porcentaje de votación fue muy elevado en comparación con el segundo lugar por lo que difícilmente se dará continuidad a algún procedimiento de impugnación. (NSJR 2)

<https://amanecerqro.com/guero-inzunza-recibe-constancia-de-mayoria-a-la-diputacion-por-el-distrito-10/>

## **MOVIMIENTO CIUDADANO ESTARÁ EN EL CONGRESO LOCAL: CÉSAR CADENA**

Por Braulio Colín

César Cadena, delegado de Movimiento Ciudadano (MC) en Querétaro expresó que confía en los resultados finales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para poder ocupar lugares dentro del Congreso local. A su vez, indicó que tienen asegurado el registro por el 3 por ciento de participación en la entidad. (AD 3)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/05/movimiento-ciudadano-estara-en-el-congreso-local-cesar-cadena/>

## **OPINIÓN / BAJO RESERVA**

**Castiga el electorado de Huimilpan a Juan Guzmán** En las siguientes horas, cuando se concluyan las sesiones de cómputo electoral, nos cuentan, se confirmará el voto de castigo que recibió en Huimilpan el candidato del PVEM Juan Guzmán, quien buscó el 2 de junio la reelección. Encabezó un gobierno con frivolidades y excesos, adicional a que don Juan, recordemos, está inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, pero él y el instituto político que lo respalda con marrullerías le dieran la vuelta a la ley para que el IEEQ le permitiera inscribirse como candidato, aunque al final el electorado lo castigó. (EUQ 2)

## **OPINIÓN / FUENTE DE EL MARQUES**

Por Juan Antonio del Agua

**Entregan primeras actas de triunfo.** Inició la entrega de constancias de mayoría a diputados locales por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Arturo Maximiliano del tercer distrito, Edgar Inzunza del décimo y Homero Barrera del segundo, los tres de la 4T, además de Mauricio Cárdenas por el PAN y PRI en el sexto. Al final se sabrá si Morena logra la mayoría por primera vez. Agua del Congreso garantiza hueso. (PA 1)

<https://plazadearmas.com.mx/entregan-primeras-actas-de-triunfo/>

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio A. Venegas Ramírez

**Recuenta el IEEQ votos de San Juan. Recuento.** Mayoría en el Congreso local y reelección en el Municipio de San Juan del Río dependen de la revisión de los votos que están realizándose ante las impugnaciones de las principales fuerzas políticas de la entidad. En nuestra democracia imperfecta -que tuvo su primera alternancia municipal hace casi un cuarto de siglo precisamente en San Juan del Río- no resulta extraña la revisión de las urnas.. Así nos lo enseñó el todavía líder máximo en la elección presidencial de 2006, cuando se dijo robado con una diferencia de menos de un punto, como ahora en el ayuntamiento mencionado y al menos tres distritos. Lo curioso es que aquí quien exigió el recuento sanjuanense fue el candidato morenista Juan Alvarado el que, según las evidencias, habría ordenado a sus colaboradores el ataque a varias casillas. Hay casi una veintena de detenidos, todos empleados suyos, pero fuentes bien informadas aseguran que son unos 70. Y a recontar los votos. El tema no es menor. San Juan, considerado históricamente el segundo municipio del Estado -aunque hoy tienen mayor crecimiento y presupuesto El Marqués y Corregidora- está en el radar político. En ese ayuntamiento inició la alternancia queretana en 1991, con el panista Salvador Olvera, a quien le entregó el priista Jaime Nieto, padre de Santiago. (PA principal y 2)

## **PÉRDIDA DE REGISTRO**

### **AÚN NO SE DETERMINA SI UN PARTIDO PERDERÁ REGISTRO EN QUERÉTARO: IEEQ**

Por Carmen Galván

Con los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aún no se puede determinar si hay partidos políticos que perderán su registro, aseguró Grisela Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **IEEQ**. Agregó que tampoco han recibido información sobre que se vaya a impugnar las elecciones, además dijo que tanto para el análisis para ver si un partido político perderá su registro como para impugnar la elección, únicamente se cuentan con resultados preliminares. «Podría determinar lo relativo a la pérdida, no son los tiempos, tendríamos que atender a lo que marca la normatividad, y en este momento no hay resultados definitivos. Hasta este momento no hemos recibido algún medio que impugne, recordar que estamos atentos al tema del cómputo, para ya contar con los resultados definitivos, en este momento se estarían impugnado los resultados preliminares», informó Grisela Muñiz Rodríguez. Querétaro Independiente De acuerdo al PREP, en el caso de votaciones a diputaciones el Partido Querétaro Independiente sólo obtuvo el 2.1659% de los votos, mientras que en ayuntamientos obtuvo el 2.5490%. PT En el caso del Partido del Trabajo (PT) en las votaciones para diputaciones locales obtuvo el 2.6872% y en las votaciones en ayuntamientos tuvo el 2.8828% de los votos. PRD Mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvo en diputaciones locales 1.4619% y en las votaciones en ayuntamientos solo tuvo el 1.3095% de los votos. Cabe señalar que, de acuerdo con el Artículo 149 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, uno de los motivos para la pérdida de registro de los partidos políticos locales procede de oficio o a petición de parte interesada al no haber obtenido en la última elección ordinaria en que participe, cuando menos el 3% de la votación válida emitida para la elección de diputados de mayoría relativa.

<https://presenciauniversitariauaq.com/aun-no-se-determina-si-un-partido-perdiera-registro-en-queretaro-ieeq/>

## **PREP**

### **EL SEMIDESIERTO SE PINTA DE GUINDA**

Por Samantha H. Monroy, Isaac Leonel Morales Reséndiz y Silvana Moreno Rodríguez

El Partido Acción Nacional (PAN) perdió tres de los cuatro municipios del semidesierto queretano y al cierre de esta edición en Cadereyta, Ezequiel Montes y Tequisquiapan votaron por los aspirantes de Morena. En dos de

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

los casos, la ciudadanía eligió, con amplio margen, no continuar con un segundo periodo de quienes ocupan el poder ejecutivo en los municipios. Ezequiel Montes Con la totalidad de las actas computadas y al cierre de esta edición, el triunfo, según los resultados disponibles en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2024 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, es para Iván Reséndiz Ramírez, candidato de Morena y el Partido del Trabajo.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/el-semidesierto-se-pinta-de-guinda/>

## **POSTALES DE LA ELECCIÓN EN LA CAPITAL: CHEMA TAPIA CELEBRÓ UNA FALSA VICTORIA**

Por Kevyn Mascott

Minutos después de que las 3 mil 154 casillas instaladas fueran cerradas en toda la entidad, José María Tapia Franco, candidato de Morena-PT-PVEM, se declaró ganador. Sus encuestas lo ubicaban tres puntos arriba. A 48 horas de ese anuncio, el aspirante verde no ha aceptado la derrota. Reacción del **IEEQ** ante las Declaraciones. Las declaraciones de ambos candidatos generaron escepticismo en la sociedad, por lo que la presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, invitó a la gente a mantenerse informada por los canales oficiales del instituto. No obstante, ambos rivales invitaron a la ciudadanía a celebrar sus respectivos triunfos; en el caso de José María Tapia, en el jardín Guerrero a las 19:30 horas. Cerca de las 20:00 horas, las personas comenzaron a arribar al Guerrero en el Centro Histórico de Querétaro, en donde se instalaba el templete en el que se presentaría el candidato morenista para celebrar su supuesto triunfo 30 minutos antes.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/postales-de-la-eleccion-en-la-capital-chema-tapia-celebro-una-falsa-victoria/>

## **SJR: RECUENTO DE VOTOS PARA PRESIDENCIA MUNICIPAL TERMINARÁ EL 7 DE JUNIO**

Por Silvana Moreno Rodríguez

El Consejo Distrital 11 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** llevó a cabo una sesión especial de cómputos para el recuento de votos de la elección a la presidencia municipal. Durante el Consejo se señaló la necesidad de revisar 25 urnas debido a irregularidades reportadas, la revisión incluirá seis casillas específicas: una básica y cinco contiguas ubicadas en el fraccionamiento Los Olivos, una zona donde se registraron incidencias durante la jornada electoral. La sesión especial de cómputo se ha programado para concluir el próximo viernes 7 de junio, marcando un plazo crítico para resolver las diferencias y garantizar la transparencia del proceso electoral. Respecto a la diputación local, el Partido Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) solicitaron un recuento de votos para la elección del distrito que abarca el municipio de San Juan del Río y Pedro Escobedo, que se disputa entre el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Partido de la Revolución Democrática, Guillermo Vega Guerrero y la candidata de Morena, Rosa María Ríos García. El Consejo Distrital 11 ha respondido a estas solicitudes organizando la sesión de cómputo con la presencia de observadores independientes y representantes de los partidos involucrados. Este trabajo busca asegurar que el recuento se realice de manera transparente y conforme a las normativas electorales vigentes.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/sjr-recuento-de-votos-para-presidencia-municipal-terminara-el-7-de-junio/>

## **RECONOCE VANIA CAMACHO TRIUNFO DE ROBERTO CABRERA**

Por Mario Luna

La excandidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de San Juan del Río, Vania Camacho Galván, reconoció que, con base en los resultados arrojados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el triunfador de las elecciones del pasado 2 de junio fue el abanderado del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Cabrera Valencia. Al referirse del proceso electoral que culminó el pasado domingo con el día de las votaciones, la priista aceptó que los resultados no le favorecieron debido a la

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

cantidad de sufragios a su favor que alcanzó en las urnas, lo anterior tomando en cuenta la información oficial del PREP y del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/reconoce-vania-camacho-triunfo-de-roberto-cabrera-12040538.html>

### **MEMO VEGA RESPALDA A ROBERTO CABRERA**

“No hay tiempo que perder y hay que seguir trabajando en beneficio de las familias sanjuanenses, de manera coordinada con el Presidente Municipal reelecto de San Juan del Río, Roberto Cabrera y con el Gobernador Mauricio Kuri”, aseguró el Diputado Local electo del Distrito 11, Memo Vega. Memo Vega aseguró que de acuerdo a información oficial del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Roberto Cabrera obtuvo 51 mil 543 votos representando un 39.3% de la votación, mientras que Juan Alvarado tuvo 50 mil 907 votos con un 38.8% con una diferencia de 636 votos a favor de Roberto Cabrera.

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2024/06/05/memo-vega-respalda-a-roberto-cabrera/>

### **CELEBRA VIRTUAL TRIUNFO OSCAR PÉREZ EN AMEALCO**

Por Dolores Martínez

El virtual ganador de la presidencia municipal de Amealco de Bonfil, Óscar Pérez Martínez, celebró su triunfo, luego de que se dieran a conocer las cifras del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en las que obtuvo una preferencia del 35.5% que representó 10 mil 873 votos. Posteriormente, avanzó en columna hacia el centro, y con la canción de "el jefe de jefes" de Los Tigres del Norte, saludo a las personas de algunos comercios de la zona, y adelantó que en breve estaría recibiendo su constancia de mayoría en las instalaciones del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** con sede en Amealco de buen fin.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/celebra-virtual-triunfo-oscar-perez-en-amealco-12037154.html>

### **OPINIÓN | PEDRO Y LOS LOBOS...**

Por Pedro Pablo Tejada

México votó abrumadoramente por Claudia Sheinbaum. Su triunfo es democrático. No existe ninguna prueba documentada de esa maquiavélica conspiración que ronda en redes sociales y el ánimo de los ingenuos. En la Legislatura se perdió la mayoría. De acuerdo con datos del **IEEQ**, Morena habría ganado 8 de los 15 distritos locales. En 4 casos los números son tan cerrados (entre 700 y 800 votos de diferencia) que se moverían de las bancadas.

### **JORNADA ELECTORAL**

#### **DESARROLLO EXITOSO DE LA JORNADA ELECTORAL: IEEQ**

\*Destaca participación del 61.7% de la ciudadanía. Las consejerías del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** destacaron el desarrollo exitoso de la jornada electoral del 2 de junio, la amplia participación de la ciudadanía y la fortaleza de las instituciones en la entidad. En conferencia de prensa, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez resaltó la participación del 61.7% de la ciudadanía queretana en las urnas, de acuerdo con información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), lo que representa un incremento de 10% con respecto al proceso electoral local 2020-2021 y una votación por encima de la media nacional. Detalló que en las elecciones de los ayuntamientos de Tolimán y Peñamiller la participación fue de 73.8% y 72.1%, respectivamente. Informó que 1,131 paquetes electorales fueron entregados en los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto y 5 se encuentran en el Consejo Distrital 02 del INE con cabecera en San Juan del Río, por lo que se procederá al intercambio conforme al procedimiento previsto en la norma. Además, dijo que todos los reportes de incidencias recibidos en el Instituto fueron atendidos y canalizados a las instancias competentes. Reconoció el compromiso democrático de las más de 28 mil funcionarias y funcionarios de las 3,138 Mesas Directivas de Casilla en el estado; a las más de 2 mil personas

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

que integran el Instituto, así como a las instituciones que coadyuvaron al adecuado desarrollo de la jornada. “A todas y a todos los ciudadanos en Querétaro, quiero agradecerles su confianza en las instituciones y el poder que tienen con su voto para definir el rumbo del estado”, afirmó. El presidente de la Comisión Transitoria del PREP, José Eugenio Plasencia Zarazúa, aseguró que el programa funcionó adecuadamente, brindó información de manera oportuna y generó certeza a la ciudadanía. Explicó que la captura del 100% de las actas concluyó a las 10:35 horas del 3 de junio, por lo que tuvo una duración de 14 horas y media -45 minutos menos que en el proceso electoral inmediato anterior-. El consejero reconoció el profesionalismo del personal encargado de la operación del PREP, así como la colaboración de quienes integran el Consejo Técnico Asesor y del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM como ente auditor. La consejera Karla Isabel Olvera Moreno recordó que los cómputos de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales iniciarán el 5 de junio a las 8:00 horas, en las sedes de los Consejos Distritales y Municipales, y podrán concluir a más tardar el 7 de junio a las 24:00 horas. Posteriormente, añadió, se declarará la validez de las elecciones y se entregarán las constancias de mayoría a las candidaturas ganadoras. Por su parte, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles calificó como favorable la jornada electoral en virtud de que todas las casillas fueron instaladas y se registró una amplia participación de la ciudadanía que, de manera generalizada, ejerció su derecho humano al voto en orden y tranquilidad. También destacó que los resultados preliminares reflejan la competitividad democrática que existe en la entidad y se cuenta con un marco legal que da certeza a las actividades posteriores a la jornada. En la conferencia estuvieron presentes la consejera María Pérez Cepeda, el consejero Daniel Dorantes Guerra, el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro y el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González.

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/asegura-ieeq-desarrollo-exitoso-de-jornada-electoral-en-queretaro/>

## INFORMACIÓN ELECTORAL

### **“HAY CERTEZA EN LOS RESULTADOS”, SEÑALA INE ANTE ACUSACIONES DE FRAUDE**

Las casillas recuperadas tras ser vandalizadas en Peñamiller y San Juan del Río serán recontadas por el INE, esto por parte de funcionarios de este organismo autónomo y que busca dar certeza al resultado de la elección, señaló Ana Pérez, titular del INE. (N 5)

### **REALIZAN CONTEO DE VOTOS EN ELECCIÓN PRESIDENCIAL, DIPUTACIONES FEDERALES Y SENADURÍAS**

En sesión la vocal ejecutiva del INE, Ana Pérez, dio a conocer que se realizará un recuento de votos en los seis distritos federales. Del total de casillas para elección a la presidencia indicó que se tiene programado recontar 2 mil 225 casillas que representa un 70.70%. En las diputaciones federales de mayoría relativa se recontarán 2 mil 341 paquetes electorales que corresponde al 74.46% de las casillas. (EUQ 4)

### **HABRÁ RECUENTO EN 6 MIL 752 CASILLAS EN QUERÉTARO: INE**

En 6 mil 752 casillas electorales habrá recuento en el estado durante los cómputos distritales del INE, informó Ana Pérez, consejera presidenta del Consejo Local del INE en Querétaro. En el marco de la 17a. sesión extraordinaria del Consejo Local en la entidad, se explicó que conforme lo marca la “Ley general de instituciones y procedimientos electorales y el reglamento de sesiones de los consejos locales y distritales. (CQRO 4)

### **CONTARÁ INE QUERÉTARO TODOS LOS VOTOS DE LOS CANDIDATOS AL SENADO**

La Junta Local del INE contará todos los votos de la elección al Senado luego de que la diferencia entre la fórmula de Guadalupe Murguía de la Coalición Fuerza y Corazón por México es menor a la de Beatriz Robles del partido de Morena es menor a 1%, confirmó Ana Pérez, vocal Ejecutiva de este órgano electoral en Querétaro. (DQ 8)

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

## **ARRANCÓ INE EL CÓMPUTO DISTRITAL**

Realizaron el recuento de votos registrados en la contienda electoral del 2 de junio, para dar a conocer los resultados definitivos de la voluntad que tuvieron los ciudadanos. El INE, San Juan del Río, inició con el recuento de votos registrados en la contienda electoral del pasado 2 de junio para dar a conocer los resultados definitivos de la voluntad que tuvieron los ciudadanos en el municipio sanjuanense así como en Amealco, ambos integrantes del distrito electoral federal 02. (PA 3)

## **CANDIDATOS PRESIDENCIALES DEBEN RESPETAR DECISIÓN DE CIUDADANOS EN LAS URNAS: INE**

Ana Pérez, consejera presidenta del Consejo Local del INE, garantizó transparencia y certeza en los resultados electorales del recuento para la elección de presidente de la República, y dijo que en este proceso la ciudadanía logró diferenciar entre los partidos políticos para emitir su voto. (CQRO 4)

## **DECEPCIONA A IP LA BAJA VOTACIÓN**

Hay desilusión por no lograr el 70% de participación ciudadana en las votaciones del 2 de junio que buscaba la COPARMEX, afirmó la presidenta del organismo empresarial, Beatriz Hernández. “No logramos el 70% de participación ciudadana por la que estuvimos trabajando, era nuestra meta, creemos que se hizo un gran esfuerzo de muchos sectores sociales, y muy diversos”, indicó. (DQ 9)

## **CONFÍAN EN QUE SE RESPETE LA INCLUSIÓN**

Activistas confían en que en los próximos meses se pueda avanzar con los temas de la Agenda Ciudadana Incluyente que suscribieron diversas candidaturas en el proceso electoral y que podrán realizar quienes lograron los triunfos, señaló Waltter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y al Estado Laico. (P 2)

## **CAÍDA DE LA MONEDA NACIONAL TRAS ELECCIONES, ES NORMAL: CÁMARA DE COMERCIO DE QUERÉTARO**

Tras la realización de elecciones, una caída del peso frente al dólar es algo absolutamente normal, aseguró Lorena Muñoz, presidenta de la Cámara de Comercio de Querétaro. Destacó que, por ello, se deben cuidar los discursos de los candidatos electos, pues a veces es cuando hay mensajes ocultos. (N 7)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **SE DEFENDERÁ EL VOTO DE LOS SANJUANENSES: LEONOR MEJÍA**

Roberto Cabrera ganó la elección para presidente municipal de San Juan del Río el domingo 2 de junio, afirmó la presidenta del PAN, Leonor Mejía, quien sostuvo que se defenderá el voto de las y los sanjuanenses que participaron en la jornada electoral, pues no se permitirá pasar por alto la decisión de la ciudadanía. (Fórmula Noticias)

#### **LLAMA A EJECUTAR EL “ARTE DE LA POLÍTICA”, ANTE MAYORÍA MORENISTA EN LA CÁMARA**

El diputado del PAN, Antonio Zapata, aseguró que la bancada de su partido que llegue a la LXI Legislatura tendrá que realizar política con base en el diálogo y los consensos. Esto, luego de reconocer que, con las elecciones de este 2 de junio, se podría contar con una mayoría en el congreso de Morena, ante los resultados que surjan del registro y cómputo de las casillas. (PA 3)

#### **SE INVESTIGARÁN INCIDENCIAS EN CASILLAS ELECTORALES: FELIFER MACÍAS**

Felifer Macías, virtual ganador de la presidencia municipal de Querétaro para el periodo 2024-2027, aseguró que el PAN continuará investigando las denuncias relacionadas con los incidentes ocurridos en las casillas. Estos ocurrieron dentro del parque Querétaro 2000 y Juriquilla, donde una mujer resultó herida. (Quadratín)

## MC

### **MC ESTARÁ EN CONGRESO LOCAL: CÉSAR CADENA**

César Cadena, delegado de MC, expresó que confía en los resultados finales del IEEQ para poder ocupar lugares dentro del Congreso local. Indicó que tienen asegurado el registro por el 3% de participación en la entidad. (AD 3)

### **OLA NARANJA LLEGÓ A SEIS MUNICIPIOS**

El partido MC no solo ganó dos ayuntamientos, puesto que también tendrá representación en los cabildos de Tequisquiapan, Peñamiller, Tolimán y Querétaro, destacó César Cadena, delegado nacional. Recordó que, además, de acuerdo con la ley electoral, para obtener el registro local se requiere al menos el 3% de votos en la elección, por lo que enfatizó que el pasado 2 de junio se obtuvo más del 6%. (DQ 8)

### **“DIRIGENCIA DEL PAN TOMÓ MALAS DECISIONES”**

La diputada Daniela Salgado señaló que el proceso electoral definitivamente no favoreció al PAN tanto a nivel nacional como en algunos distritos. Indicó que, desde la dirigencia nacional, encabezada por Marko Cortés, se tomaron decisiones que solo beneficiaban a ciertos grupos y no a quienes conforman el partido. (AD 5)

### **COLÓN DIJO ADIÓS A 70 AÑOS DEL MISMO GOBIERNO: GASPAR TRUEBA**

Con el triunfo de Movimiento Ciudadano en Colón, se dice adiós a 70 años de los mismos gobiernos y se da entrada a lo nuevo, señaló el virtual ganador de la presidencia municipal de Colón, Gaspar Trueba, quien destacó que se iniciarán los trabajos con la ciudadanía para la construcción de plan municipal de desarrollo. (N 5)

## MORENA

### **Desde la Sierra, Morena seguirá creciendo”**

De los seis distritos electorales federales, el 1 (que corresponde a la Sierra Gorda y al semidesierto) fue el mejor votado para Morena en la entidad y comprende 11 de los 18 municipios del estado, argumentó el diputado federal electo Gilberto Herrera. (ADQ 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: SACUDE A MERCADOS EL TEMOR A REFORMAS**

Pronostica Beatriz Hernández que seguirá volátil el peso y estabilidad a finales de año.

### **N: DEMOCRACIA Y FEDERALISMO**

Se reúne Gobernador con Secretario Federal de Hacienda.

### **AD QRO: HABRÁ ‘VOTO POR VOTO’ EN 9 ELECCIONES**

En los municipios de San Juan del Río, Ezequiel Montes y Amealco, así como en los distritos locales 4, 7, 9, 11, 14 y 15, habrá recuento administrativo de votos.

### **EUQ: SE RECONTARÁ EL VOTO FEDERAL DE 76% DE LAS CASILLAS EN EL ESTADO**

Vocal del INE explica que es para dar certeza en la elección de presidenta, senadores y diputados.

### **CQRO: SHEINBAUM ACEPTA QUE SE ABRAN PAQUETES ELECTORALES**

La virtual presidenta electa de México dio a conocer que está de acuerdo en abrir todos los paquetes electorales para recontar voto por voto y casilla por casilla.

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

## **P: TRI SE ENFILA A LA COPA AMERICA CON UN DESASTROSO 4-0 ANTE URUGUAY**

Los de Jimmy Lozano fueron exhibidos en el duelo amistoso contra la Celeste, lo que deja muchas dudas sobre la preparación del conjunto Azteca.

## **PODER EJECUTIVO**

### **EL GOBERNADOR KURI SE REÚNE CON EL SECRETARIO FEDERAL DE HACIENDA**

El gobernador Mauricio Kuri acudió a Palacio Nacional para sostener un encuentro con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez, muestra de la coordinación respetuosa y propositiva entre los niveles del gobierno que fortalece a la democracia y nutre al federalismo. Durante la reunión destacó la apertura y la voluntad de trabajo por parte del secretario, factor fundamental, dijo, para el desarrollo económico y social del estado. Afirmó que continuarán trabajando en favor de un mejor Querétaro. (N 2)

## **MUNICIPIOS**

### **CAPITAL HA SIMPLIFICADO 297 TRÁMITES, DESTACAN**

Son 297 trámites que han sido simplificados por medio de diferentes acciones de mejora regulatoria, desde 2018 a la fecha, informó el coordinador del gabinete en la capital queretana, Miguel Parrodi, lo que impacta en la reducción de un 67% en los tiempos de espera de los ciudadanos. Refirió que, durante la primera administración de Nava Guerrero, realizaron 242 acciones para simplificar 190 trámites, mientras que en la segunda fueron 149 acciones para otros 57 trámites; así como la modificación a siete reglamentos para simplificar otros 50 trámites más. (N 3)

### **TOÑO MEJÍA: HOY TEQUIS ES MEJOR CON EL APOYO DE TODOS**

“Hoy Tequis es mejor con el apoyo de todos”, compartió el alcalde Toño Mejía. “En mi administración estamos trabajando por mantener a nuestro municipio como un gran referente en el estado, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los tequisquiapenses y así será hasta el final de mi gobierno”, aseguró Toño Mejía. (Voz imparcial)

### **EN PINAL DE AMOLES LLEVAN A CABO JORNADA DE OFICINA MÓVIL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

En presidencia municipal de Pinal de Amoles, se llevó a cabo la Jornada de Oficina Móvil del SAT con gran éxito, los ciudadanos pudieron realizar los siguientes trámites: Inscripción al RFC, generación y renovación de firma electrónica y expedición de constancia de situación fiscal. (Voz imparcial)

### **SAN CIRILO IMPULSA SENDERISMO LOCAL**

La Dirección Municipal de Turismo de Pedro Escobedo anunció una nueva fecha para la ruta del senderismo en la comunidad de San Cirilo, actividad con la que se busca detonar el ecoturismo en esta demarcación. El recorrido se llevará a cabo el próximo sábado 8 de junio, en punto de las 6:30 horas y será totalmente gratuito para todas las personas interesadas en asistir. (ESSJR 7)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **CUMPLE 99.34% DE SERVIDORES PÚBLICOS DE QUERÉTARO CON SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL**

El secretario de la Contraloría, Óscar García, informó que los 40 mil 742 servidores públicos de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del estado cumplieron en tiempo y forma con la obligación de presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses; por ello expresó un reconocimiento a la disposición y compromiso de todas y todos los trabajadores del gobierno estatal, pues abona a la rendición de cuentas y a la transparencia, permitiendo llevar a Querétaro al siguiente nivel. (N 3)

## QUERÉTARO CRECE 3.2% EN INCREMENTO EN PUESTOS DE TRABAJO

Durante mayo, el empleo en Querétaro creció en un 3.2%, de acuerdo con datos del IMSS en mayo del 2024 la entidad reportó un incremento en el número de puestos de trabajo registrados ante el IMSS, con este porcentaje el estado se posicionó a nivel número 11 a nivel nacional en cuanto al crecimiento en el número de nuevos empleos generados, siendo el estado de Chiapas el que obtuvo el mayor crecimiento de puestos de trabajo con el 5.8%. (...) (DQ 3)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Fifis.** Sorprende a muchos, pero es un gesto que pintó al panismo queretano el domingo: que mientras sus candidatos y dirigentes se refugiaron en el Club de Industriales con los “sabios” dirigentes de las cámaras empresariales, en espera de festejar un triunfo que llegó a medias, los de Morena encabezados por “Chema” Tapia echaban matraca y porras en las calles, pese a su mayoritaria derrota. Hay oposición para rato y el 2027, que ya comenzó, no será fácil para los azules. **Amigo.** Tequisquiapan tendrá alternancia, una vez más. Pero tras el triunfo del morenista Héctor Magaña sobre Norma Mejía, en el gobierno estatal descartan una mala relación, ya que -dicen- desde hace mucho tiempo el futuro alcalde del Pueblo Mágico se deslindó del incómodo Gilberto Herrera, quien lo introdujo a la 4T. ¿Será?. **Relox.** Pasa todo lo contrario en el clan “panchista” del PAN. Varios muy cercanos al exgobernador Pancho Domínguez siguieron su ejemplo y escogieron Tequisquiapan para brincar al negocio inmobiliario a gran escala y, crédulos de Toño Mejía, hasta apostaron a que la hermana del alcalde iba a ganar la presidencia municipal y sería su apoyo en el negocio. Veremos cuánto tardan en seducir a los morenos. (ESSJ, DQ)

### EXPEDIENTE Q / CONFLICTO

Por Adán Olvera

Una de las cantaletas más recurrentes es el fraude electoral, que se trata de la manipulación de votos, compra de votos, alteración de actas y uso indebido de recursos públicos para influir en los resultados electorales. En México tenemos décadas, millones de pesos, vidas, saliva y tinta gastados en este asunto. Fue a finales de la década de los 80 cuando el fraude electoral cobró más vigencia, y nació la idea de la creación de un organismo ciudadano para la organización de las elecciones. Desde entonces los ciudadanos participaban de manera más activa en los procesos electorales y en muchos de los casos casi obligados. Lo más reciente llegado a Querétaro es la presencia de violencia e intimidación contra votantes, candidatos y funcionarios electorales, muchas veces vinculada a grupos del crimen organizado o actores políticos. Necesitamos que las autoridades quiten la máscara a los que pretendieron violentar la jornada electoral del 2 de junio. Las redes sociales jugaron su papel en algunos casos en difundir rumores, noticias falsas y opiniones polarizantes para exacerbar los conflictos; pero los principales responsables fueron los candidatos Chema Tapia y Santiago Nieto, que se declararon ganadores de la contienda a sabiendas que no era la verdad. Son detalles que no podemos dejar pasar y que deben formar parte de la historia. **De rebote.** En la pesca del presupuesto estatal, el partido Querétaro Seguro espera pacientemente el conteo de actas para saber si es posible quedarse con el registro y disfrutar de las mieles de los recursos públicos... y la lucha social, por supuesto. (ESSJ, DQ)

### ES POR MEXICO... ES POR NOSOTROS

Por Jorge Maldonado

Tras la jornada electoral histórica vivida este pasado 2 de junio, es momento de hacer un alto, reflexionar y dejar a un lado las filias y creencias partidistas. Creo que no podía ser sino una mujer, la encargada de la reconstrucción de nuestro muy afectado país. Doctora Sheinbaum: espero de todo corazón que, a diferencia de quien será su antecesor, usted gobierne no para chairros ni fifis, sino para las mexicanas y los mexicanos. Ruego por que logre conciliar a una nación dividida, herida, lastimada, ensangrentada... Que consiga unir a un país que se confronta entre hermanos. Ojalá que recapacite y castigue a los delincuentes, no los abrace. Que no se deje llevar por el impulso de repulsión a sus opositores; sepa que todos buscamos el bien para el país. Si a usted y a nosotros nos va bien, a México igual. Le deseo, doctora, que entienda que una nación crece y se enriquece cuando tiene educación, cuando se respeta la ley, cuando se puede transitar libremente por sus carreteras,

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

cuando se puede no coincidir en pensamiento, pero se respeta la diferencia de opinión. Quiero, doctora, que honre a los millones de mexicanos que le dieron su voto; y a los que no, nos demuestre que estábamos equivocados y que usted llegó realmente a transformar para bien el país. Anhele que sepa llevar con responsabilidad el inmenso, quizás inédito, poder que tendrán usted y los suyos al tener gobernados 24 estados, la mayoría en las cámaras del Congreso de la Unión y en los congresos locales. Es momento de estar unidos, que llevamos casi seis años confrontados, movidos por la rabia, el encono, el resentimiento y el odio. Es por México... es por nosotros. (AD QRO 8)

## ASTERISCOS

**Entrega-Recepción.** A reserva de esperar los resultados oficiales y recibir la constancia de mayoría que acredite a los virtuales ganadores de la elección como alcaldes electos, la primera acción que deberán gestionar es el proceso de entrega-recepción. En la zona metropolitana, con los cuatro alcaldes electos de origen panista, parece que el proceso será sencillo y ágil, aunque no se descarta que habrán de revisar cada detalle de cómo recibirán la Administración de los municipios para evitar cualquier irregularidad. **Acuerdos.** El gobernador Mauricio Kuri sostuvo un encuentro con el secretario de Hacienda del gobierno federal, reunión que se traduce en cercanía política entre ambos niveles de gobierno y que será indispensable mantener para sobrellevar los proyectos y presupuestos que requiere el mandatario para la segunda mitad de su sexenio. Kuri mantiene la confianza en su capacidad para gestionar y llegar a acuerdos, una habilidad negociadora que tendrá que ejercer tanto a nivel local como nacional luego del mapa político que dejó la pasada elección. **Reflexión.** Poco a poco, conforme pasan las horas y el “shock” de los resultados electorales, más panistas coinciden en la necesidad de reflexionar sobre qué se hizo bien y, sobre todo, qué se hizo mal en el proceso electoral. La alianza con el PRI, y particularmente con el PRD, no fue positiva. El partido del sol azteca está en riesgo de perder el registro, pues los votos que aportó son mínimos; no hizo la diferencia. Mientras que a nivel nacional los panistas ya se preparan para una renovación de su dirigencia. En el estado, también evalúan qué medidas tomar para recomponer el proyecto político-electoral para 2027. (AD QRO 14)

## ACENTOS

Por Raúl Lorea

**SEDATU iba bien, pero...** De lo poco que considero “rescatable” de la saliente administración federal, para mí, es lo realizado por la SEDATU, dependencia que ha construido numerosos proyectos en 25 estados del país entre los que no está Querétaro, por supuesto. Sin embargo, indagando un poco sobre los resultados de la dependencia, y en ánimos de conocer un poco más sobre el buen trabajo que han hecho, puedo identificar dos grandes rubros sobre los que se ha intervenido: normativa y obra pública. Mientras la obra pública, antes de 2018, se gestionaba mediante un mecanismo abierto, para que todos los municipios y estados del país pudieran participar o acceder a los recursos disponibles, a partir de esta administración federal se adjudicaron muchas obras bajo mecanismos de “precio alzado” o “adjudicación directa” y no por licitación pública abierta, que, cuando sí fue el caso, proporcionaban unas bases de licitación con información insuficiente y escueta para que no cualquier empresa tuviera las posibilidades de participar. Por otra parte, encontré una nota de Soraya Pérez, de El Economista, donde detalla cómo la dependencia ha sido “observada” en numerosas ocasiones por la Auditoría Superior de la Federación, tanto por irregularidades, falta de transparencia y opacidad en sus procesos de licitación, como por falta de planeación y pagos en exceso o no justificados durante la construcción, derivando incluso en procedimientos administrativos para diferentes servidores públicos y funcionarios federales. Con lo anterior, quedará pendiente que la sociedad exija procedimientos de licitación más abiertos, con mayor precisión y no bases de concurso hechas “a modo” para beneficiar a ciertas empresas, mismas que se vuelven parte del daño patrimonial a la Administración federal, cosa que al Gobierno federal pareció no importarle. ¿Continuaremos con lo mismo?. (AD QRO 14)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Se reúne gobernador con secretario de Hacienda.** Que el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, acudió a Palacio Nacional para sostener un encuentro con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, “muestra de la coordinación respetuosa y propositiva entre los niveles del gobierno, que fortalece a la democracia y nutre al federalismo”, señaló la administración estatal en un

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

comunicado. Asimismo, señaló: “Durante la reunión con el funcionario federal, Kuri González destacó la apertura y la voluntad de trabajo por parte del secretario de Hacienda y Crédito Público, factor fundamental, dijo, para el desarrollo económico y social del estado. Afirmó que continuarán trabajando en favor de un mejor Querétaro”. **La verdadera batalla, según especialistas.** Los especialistas en la materia coinciden en señalar que, mientras en los consejos distritales del INE arrancaron ayer los cómputos, la batalla debería centrarse en un presunto fraude a la Constitución que daría a Morena, PVEM y PT una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. El especialista en Derecho Constitucional Francisco Burgoa publicó en X: “El verdadero FRAUDE que el oficialismo quiere hacer es a la Constitución en cuanto a la sobrerrepresentación legislativa. La Constitución (Art. 54-V) establece que los partidos políticos tienen un límite de sobrerrepresentación de ocho puntos entre porcentaje de votos y de diputaciones”. Por su parte, el exconsejero del INE, Ciro Murayama, expresó también en redes: “De acuerdo con Morena y sus aliados, obtuvieron 54% del voto ciudadano a la Cámara de Diputados. Pero la @SEGOB\_mx dice que tendrán 73% de los diputados. Ojo: una sobrerrepresentación de ¡19%!, cuando la Constitución establece un límite de 8%”. **Presenta declaración patrimonial el 100% de trabajadores estatales.** Que el secretario de la Contraloría, Óscar García González, confirmó que los 40 mil 742 servidores públicos de las dependencias y entidades del poder Ejecutivo del estado de Querétaro cumplieron en tiempo y forma con la obligación de presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses. Explicó que de los 62 mil 800 funcionarios obligados, que laboran en los tres órdenes de gobierno, organismos autónomos y los 18 municipios que conforman la entidad, este año se presentó un incumplimiento de 414, lo que representan el 0.66%, es decir, en la entidad se tuvo un cumplimiento de 99.34%. Indicó que 414 trabajadores no cumplieron con su obligación, por lo que deberán ser investigados de manera inicial por los Órganos Internos de Control, con la posibilidad de ser sujetos a sanciones, desde una amonestación hasta la inhabilitación. (CQRO 2)

## BAJO RESERVA

**Vega y el PAN afianzan su dominio en El Marqués.** En el Marqués, nos dicen, no hay políticas que le hagan sombra a Enrique Vega Carriles. En su historial, nos refieren, acumula cuatro períodos de alcalde. Eso parece, nos aseguran, un récord, pero además su operación política llevó a Rodrigo Monsalvo la carta que impulsó para sucederlo a pararle una paliza a Jorge Lomelí su antiguo aliado quien desde Morena quedó en un lejano segundo lugar. En esta elección, Vega afianzó su dominio en este municipio y Lomelí también afianzó su etiqueta de perdedor, pues recordemos que también fue candidato en 2009 a la misma posición y también le dio una paliza el priista Rubén Galicia. (EUQ 2)

## FUEGO AMIGO

**El gobernador Mauricio Kuri González** acudió a Palacio Nacional para sostener un encuentro con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, muestra de la coordinación respetuosa y propositiva entre los niveles del gobierno que fortalece a la democracia y nutre al federalismo. Durante la reunión con el funcionario federal, Kuri González destacó la apertura y la voluntad de trabajo por parte del secretario de Hacienda y Crédito Público, factor fundamental, dijo, para el desarrollo económico y social del estado. Afirmó que continuarán trabajando en favor de un mejor Querétaro. (PA)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

De allá para acá se han venido turnando el PAN y el PRI. Pocos alcaldes han pasado la aprobación popular y el primer reelecto fue el diputado Memo Vega. El segundo sería Roberto Cabrera, si se confirma (como es de esperarse) su triunfo. La diferencia con el candidato de Morena es mínima y al cierre de esta columna todavía estaban recontando los votos. Respecto a la conformación de la próxima Legislatura del estado, con ocho distritos para Morena y siete del PAN, habría un cambio en la mayoría, a menos de que se modifiquen resultados en tres impugnados y con la asignación de plurinominales. Igual en lo nacional, en donde este armero puede anticiparle que se confirmará la victoria presidencial de Claudia Sheinbaum y las de los senadores y diputados federales por Querétaro. Ayer mismo en la mañanera, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, reiteró las cifras de los estados. Aquí la fórmula del PAN/PRI/PRD con Lupita Murguía y Agustín Dorantes para el Senado superó con 100 mil votos la de Morena con Beatriz Robles y Santiago Nieto. La

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024

diferencia es de 10 puntos. Hace seis años Mauricio Kuri y la propia Lupita Murguía, por el PAN, ganaron con tres a los morenistas Gilberto Herrera y Celia Maya. Tampoco variarán mucho los números en los distritos federales, en donde ambas fuerzas dividieron. Tres y tres. Irán a San Lázaro: Gilberto Herrera Ruiz, Ricardo Astudillo Suárez y Luis Humberto Fernández por la 4T con los panistas y priistas Lorena García Alcocer, Roberto Sosa Pichardo y Mario Calzada Mercado. Doy fe. **-Oído en el 1810- Congreso de la Unión.** Querétaro va a tener al menos tres diputadas federales más: Tania Palacios del PAN, Abigail Arredondo del PRI y Rufina Benitez de Morena. Y una cuarta sería Imelda García, del Verde, suplente de Gaby Benavides, primera en la V Circunscripción, a la que pertenecemos. Y el regreso del ex candidato presidencial panista Ricardo Anaya al Senado. Tomamos nota. **-¡Preeparen!- Colón.** Ese municipio, de creciente importancia por compartir el Aeropuerto Internacional con El Marqués, es todo un caso. Manuel Montes, que contaba con la alianza del PAN y el PRI para reelegirse, fue vencido por Gaspar Trueba Moncada de Movimiento Ciudadano. ¿Qué pasó con la expectativa del ex edil Hugo Cabrera que iba por Querétaro Seguro? Y, bueno, tampoco pintó la esposa del ex presidente Alejandro Ochoa (que sigue en la cárcel). Qué cosas suceden. **-¡Aaapunten!- Elecciones, lecciones.** A partir de los resultados del domingo, el gobierno de Mauricio Kuri proyectará la segunda parte de su sexenio. En 2027 se elegirán 16 gubernaturas, entre ellas la de Querétaro, en donde a pesar de algunas sorpresas, el PAN se consolidó en la zona metropolitana al mantener la capital, Corregidora, El Marqués y recuperar Huimilpan, en donde están más de la mitad de los votos. Por cierto, Corregidora es el único municipio en donde ganó Xóchitl Gálvez. **-¡Fuego!- Confirmado.** Omar Bautista será el nuevo director de la Facultad de Contaduría y Administración. Él y los otros trece titulares de las unidades académicas de la UAQ asumirán el 15 de este mes. Con ello la rectora Silvia Amaya tendrá la mayoría de directores (12) a su favor, exceptuando al reelecto de Derecho y al de Ingeniería que es de Gilberto Herrera. ¡Porca miseria!. (PA 2)

## REFORESTANDO CONCIENCIAS

Por Katia Reséndiz

**Nuestras tierras, nuestro futuro.** El día de ayer 5 de junio, conmemoramos el Día Mundial del Medio Ambiente, una fecha establecida por la ONU, con la finalidad de generar conciencia y acciones en torno al medio ambiente. Este 2024, creo que no era necesaria una fecha o una conmemoración, para voltear a ver la fuerte urgencia para tomar acciones en torno a ello. La fuerte sequía y la crisis energética, han hecho un llamado inevitable, a cambiar de rumbo y a gestionar de manera distinta nuestros recursos naturales; hoy ya no es suficiente lo que se ha hecho, necesitamos más, más voluntad, más presupuesto, más visión y por supuesto, más conciencia en torno a ello. Atinadamente el lema o enfoque de este año, se centra en la restauración de las tierras, la lucha contra la desertificación y, el fortalecimiento de la resiliencia ante la sequía; temas críticos para la sostenibilidad del planeta y, la supervivencia de millones de personas. Pero ¿cómo aplica aquí la resiliencia? Muy simple, en la capacidad de adaptación que tenemos que lograr, para enfrentar el cambio climático y sus efectos; rehabilitar los ecosistemas terrestres, que están completamente degradados; y, lo más importante, fortalecer la capacidad de las comunidades para resistir, así como recuperarse de las sequías, que como lo mencioné en columnas anteriores, quienes menos tienen, son quienes más padecen las consecuencias. Por ello, la palabra restauración es clave en todos los ecosistemas; en específico, restaurar las tierras y la mitigación de los efectos de la desertificación y la sequía deben ser prioridad. El agua, definitivamente es el elemento protagonista, en la mitigación de la desertificación, para lograr la resiliencia ante la sequía; su correcta gestión, es esencial para mantener la disponibilidad, así como la suficiencia, durante periodos críticos. Dentro de esta gestión eficiente, es indispensable voltear a ver, las técnicas de riego que hoy se tienen; el sector agrícola es el que más agua consume; y al mismo tiempo, es el que más debemos de cuidar, ya que en el campo comienza todo. De igual forma, la reutilización de agua debe ser la nueva normalidad, lograrlo, es la única garantía de abastecimiento ante un periodo de escasez. El mayor reto antes de cerrar el presente año; y de manera muy oportuna, con el cambio en los tomadores de decisiones, será el repensar el modelo de gestión de agua, su correcta vinculación con el desarrollo social y económico (en ese orden), promoviendo la reutilización de aguas residuales; y por supuesto, la restauración de ecosistemas acuáticos. (PA 5)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Encuentro.** Ayer el gobernador se reunió con el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien fue ratificado por Claudia Sheinbaum para dar continuidad a la política económica del gobierno entrante. Nos

cuentan que este encuentro refleja que habrá puentes de comunicación con el nuevo gobierno para los proyectos que se vienen en la entidad. Recordemos por ejemplo, que la virtual presidenta prometió dar continuidad al proyecto del tren México-Querétaro. Veremos cómo avanzan estos proyectos y si Sheinbaum da detalles de este proyecto de conectividad. **Resultados.** Nos dicen que Concepción Herrera, presidenta del partido Querétaro Seguro, y expresidenta del extinto Querétaro Independiente, ya alista una nueva estrategia política para regresar al tablero electoral, pese a no haber logrado el 3% de la votación en las recientes elecciones, pues señala que no desistirá hasta consolidar una fuerza local y posteriormente un partido que alcance registro nacional. Veremos. **Autocrítica.** Una de las pocas voces que se cuestionan la viabilidad de la alianza Fuerza y Corazón por México es la panista Daniela Salgado, quien cuestionó los resultados obtenidos y señaló errores muy puntuales. Nos hacen ver que su postura es sensata, pues queda lejos de aquellos políticos y analistas que invitaban a votar y luego se limitaron a culpar al electorado de no querer ser salvado, vaya incongruencia. (P 2)

## LA LXI LEGISLATURA DE QUERETARO

Por Andrés González

En nuestro estado y producto del comportamiento del electorado, para la LXI Legislatura del Gobierno de Querétaro – y que es la que viene – cambiarán en forma radical las reglas del juego. Las primeras que sufrirán esta transformación son las políticas, pero también las administrativas que son las que atañen a todos los trabajadores que la conforman. La sacudida viene pareja, en lo político, en lo administrativo. Y ambas son producto de las decisiones que dejará el ciudadano en la urna el pasado domingo 2 de junio. Por el comportamiento de los números en la urna, es que dejan tras de sí reacomodos. Y estas son las razones. El Congreso local está compuesto por 25 diputados, de los cuales 15 son electos directamente en cada distrito; con sus respectivos suplentes desde luego. Los otros 10 son los llamados diputados plurinominales, cuyo número es otorgado a los partidos en virtud de la cantidad de votos que hayan tenido. Y si las reglas cambian desde los mismos diputados electos por mayoría. Ahora, de estos 15 los números quedan de la siguiente manera. Fíjese usted de qué tamaño fue la sacudida: De los 15 diputados de mayoría, ahora corresponden 8 para Morena y 7 para el PAN; más el reacomodo que tengan los pluris. Los distritos locales I, II, III y IV, que antes eran del PAN, ahora los ganó Morena. La hegemonía panista se dejó sentir en los distritos V, VI, VII y VIII, que los conserva el Partido Acción Nacional; el IX y el X – que tenía el PAN – ahora serán para Morena. El XI lo conserva el PAN lo mismo que el XIII y el XIV, pero Morena se queda con el XII y el XV. En la actual legislatura, la que aún está en funciones, todos estos distritos los tenía el PAN, todos. Ahora solo le dejaron 7. Ya no serán mayoría ni simple, menos absoluta. Con esto las reglas cambian totalmente. Y todos por igual, se deberán de ajustar desde luego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política de Querétaro pero también a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, que fija muy claramente, la organización, funciones y atribuciones de este Poder, de sus órganos y dependencias; norma los procedimientos que derivan de aquellas que establece la Constitución Local, así como definir los derechos y obligaciones de los integrantes de esa Legislatura, pero también de los servidores públicos que la integran. Una observación más: Todos los diputados, los 25, tienen sus derechos al mismo nivel, sin importar que sean de mayoría o pluris, todos son iguales, también en sus obligaciones. E internamente, para su mejor funcionamiento, tiene diversos organismos que deberán ser puestos a funcionar en base a esos acuerdos. Otro más, las relaciones con el Ejecutivo, cambiarán radicalmente. Por eso y aquí más que con los municipios, se deberá cogobernar, tener mucha mano izquierda y resistir el jaloneo político que ejerzan las partes. El organismo interno de mayor peso – hay otros, desde luego – es la JUCOPO o Junta de Coordinación Política, que es el órgano conductor y coordinador del trabajo legislativo, durante el ejercicio de cada legislatura. Esta JUCOPO estará integrada por los Coordinadores de cada grupo parlamentario, quiénes al interior de esta tendrán voz y voto. Y esta Junta deberá tener su Presidente, electo por lo general por el grupo mayoritario. Desde ahora comenzarán las cosas a cambiar. Cómo cambiará, seguramente, el Oficial Mayor, el titular de la Oficialía de Partes, el encargado de comunicación social. Bueno, todo o casi todo en sus cargos mayores, habrán de cambiar en esta LXI Legislatura del Estado de Querétaro. Cambio total de señales...políticas. (CÓDICE INFORMATIVO)

## EL ALFIL NEGRO

**Conteo de votos.** Con el “voto por voto y casilla por casilla” quedará demostrado que no se necesita hacer fraude, cuando se tiene alienado a un país, que es peor delito que robarse unas urnas. (N)

## VOTO POR VOTO

Los resultados electorales del 2 de junio dan varias lecturas. Por un lado, en el tema de la elección presidencial y por la diferencia tan grande entre el primer lugar y el segundo, pareciera ser un referendo al Gobierno del presidente López Obrador. También puede ser que los mexicanos prefirieron el perfil de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum respecto de la candidata Xóchitl Gálvez. Por otro lado, en lo local, se reparte el territorio queretano entre las fuerzas políticas compuestas principalmente por el PAN y Morena. En este reparto, muchas posiciones disputadas se vieron con una diferencia mínima de votos que, ante la situación, se atenderá al adagio político nacido en 2006 y denominado “Voto por voto, casilla por casilla”, en aras de que se ratifique el triunfo de unos, o sea revocado. En aras de fortalecer la democracia y que se respete el voto ciudadano, deben seguirse los cauces legales que apliquen en algunos casos y que con ello se logre fortalecer la voluntad de los electores. La propia Sheinbaum afirmó ayer en sus redes sociales que está a favor de que se abran los paquetes electorales necesarios para que no quede duda ni incertidumbre de quiénes ganaron y quiénes perdieron. Ya veremos cómo se da el desempeño de los cómputos distritales, que sin duda, tras concluirse, inevitablemente en algunos casos se resolverá la elección en tribunales. (AD QRO 2)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>P:</b> PUBLIMETRO	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS

6 DE JUNIO DE 2024

## ELECCIÓN DE ALCALDE Recontará IEEQ 32 casillas del distrito 1

**En sesión** extraordinaria del consejo distrital, se determinó el recuento de votos de 43 casillas de la elección a diputación local y 32 casillas de la elección de Ayuntamiento del municipio de Querétaro. **Pág. 8**



(DQ 1)



Consejos distritales y municipales procedieron al recuento de votos en Querétaro.

## ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL

# Recontará IEEQ 32 casillas de distrito 1

KAREN MUNGUÍA

Además, otras 43 para la elección de diputaciones locales, en el proceso que concluirá el viernes

Este miércoles arrancó el recuento de votos en consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) en los que se identificaron diversas irregularidades como errores aritméticos, no tener el acta electoral o la ilegibilidad de ésta, entre otros.

Fue el caso del consejo distrital 01 del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), el cual inició su sesión de cómputo especial alrededor de las 8:00 horas, en la que se declaró una sesión permanente para iniciar con el cómputo de las elecciones locales, de diputaciones y Ayuntamientos.

Previamente, en sesión extraordinaria del consejo distrital el 4 de junio, se determinó el recuento de votos de 43 casillas de la elección a diputación local y 32 casillas de la elección de Ayuntamiento del municipio de Querétaro.

De acuerdo con el acta de la sesión, las causales señaladas fueron errores aritméticos, votos nulos mayores a la diferencia entre el primero y segundo lugar, no cuenta con el acta fuera del paquete electoral, así como ilegibilidad en el acta.

La sesión arrancó con la apertura de la

bodega electoral en la que se resguardaron los paquetes electorales desde el pasado 2 de junio, tras la conclusión de la jornada electoral.

En la sesión de cómputo, los partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) solicitaron cotejar alrededor de 150 actas de la elección de Ayuntamiento, mientras que Acción Nacional (PAN) pidió las de alrededor de 40 actas de la elección de diputación.

En el marco de la sesión de cómputo en algunas casillas se determinó el recuento dado que, durante el cotejo, no se encontraron las actas originales o los datos de las actas no coincidían, mientras que en algunas de las casillas en las que se pretendía el recuento éste se suspendió dado que se encontraron las actas originales de los paquetes electorales.

De acuerdo con el orden del día, en el caso del consejo distrital 01, concluido el cómputo, se hará la declaratoria de validez de la elección de diputaciones de este distrito, para proceder a la entrega de la constancia de mayoría relativa a la fórmula de diputaciones que obtuvo el triunfo.

**Abrieron bodega electoral en la que se resguardaban los paquetes electorales de la elección del 2 de junio, para iniciar con el proceso de recuento de los votos.**

## Revisará INE senado en el sexto

KAREN MUNGUÍA

Las dos mil 386 casillas del distrito 06 federal de la elección del Senado de la República serán recontadas en su totalidad debido a que la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de 0.38%, informó Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro.

En entrevista, posterior a sesión del consejo general de la Junta local, indicó que esto se debe a los lineamientos establecidos en el proceso electoral y refirió que los recuentos de votos por errores humanos son comprensibles por el procedimiento para el escrutinio de los votos para la integración de los paquetes electorales.

Añadió que, además, serán recontadas dos mil 225 casillas, el 70.70% de los votos, de la elección de la Presidencia de la República y dos mil 341 casillas, el 74.46% de los votos, de la elección de diputación federal.

(DQ 8)

# Inicia recuento de votos en Querétaro

Se espera que hoy se obtengan los resultados definitivos de las elecciones locales y federales para otorgar las constancias de mayoría a los ganadores en los comicios del pasado 2 de junio

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó con el recuento parcial de sus paquetes electorales en el estado de Querétaro para aclarar inconsistencias en las actas correspondientes a la elección de cargos federales; mientras que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) arrancó con el cómputo de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales.

En el caso del INE, la vocal ejecutiva, Ana Lilia Pérez, explicó que en la elección de la presidencia de la República se hará el recuento del 65.7% de las casillas en el Distrito 01 (D01), en el Distrito 02 (D02) del 67.4%, en el Distrito 03 (D03) del 70.9%, en el Distrito 04 (D04) del 74.9%, en el Distrito 05 (D05) del 76.6%

y en el Distrito 06 (D06) del 69.1%, dando un total de 70.70% de las casillas en la entidad.

En cuanto a las diputaciones federales, se hará el recuento del 70.2% de las casillas del D01, el 74.2% de las del D02, el 81.08% en el D03, el 74.2% en el D04, el 81.3% en el D05 y el 67.1% en el D06, dando el 74.46% del total de las casillas.

Con respecto al Senado, en el D01 se hará el recuento del 70.5%, en el D02 del 75.7%, en el D03 del 81.7%, en el D04 del 75.6%, en el D05 del 68.5% y en el D06 del 100%. La vocal indicó que en ese último distrito se hará un recuento total, ya que la diferencia entre las fórmulas punteras fue de 0.3%.

GUILLERMO CASTILLO

(P 3)

6 DE JUNIO DE 2024



Funcionarios electorales acuden al conteo de votos. ARMANDO VÁZQUEZ

AYER COMENZÓ EL CÓMPUTO DISTRITAL

## Habrá 'voto por voto' en nueve elecciones locales

Tres ayuntamientos y seis distritos locales se someterán al recuento de votos ante la mínima diferencia entre los candidatos

**Marittza Navarro**

Nueve elecciones tendrán un recuento administrativo (voto por voto, casilla por casilla) en Querétaro. Se trata de las elecciones de ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y San Juan del Río; así como las diputaciones de los distritos locales 4, 7, 9, 11, 14 y 15.

En la mañana de ayer se instalaron en sesión permanente, los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para desahogar la jornada especial de cómputo, que dará los resultados definitivos de las elecciones del 2 de junio.

### El dato

Los municipios de San Juan del Río, Ezequiel Montes y Amealco tendrán conteo de votos, mientras que en los distritos 4, 7, 9, 11, 14 y 15 se realizará el mismo ejercicio

La Ley Electoral establece varios supuestos en los que se puede solicitar un recuento voto por voto, como que la diferencia entre el primer lugar y el segundo sea menor al 1 por ciento (acorde al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)) o que los votos nulos sean más que la diferencia entre el primero y el segundo.

De esa manera, durante las sesiones, que se realizan de forma simultánea en los 27 consejos, los partidos políticos hicieron la petición de dicho recuento uno a uno.

Por su parte, la Junta Local del INE planteó que se realizarán conteos totales y parciales en los seis distritos federales de Querétaro.

(AD QRO 4)

6 DE JUNIO DE 2024

## Recuentan votos en San Juan del Río

© Mónica Gordillo

Con el arranque de la sesión especial de cómputo, el Consejo Distrital 11 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició el cotejo de las actas electorales y recuento de votos de la elección a diputación local y la elección de ayuntamiento.

Cabe recordar que, de la elección del ayuntamiento de San Juan del Río, el IEEQ dio cuenta como incidente la destrucción de material electoral, lo que provocó la suspensión de la votación en casillas de la sección 912.



Archivo CódigoQro

Los consejeros refirieron que aplica recuento administrativo en el caso de la elección de diputación local de San Juan del Río por la causal de que el número de votos nulos es mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primer y segundo lu-

gar, que ocupan el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Vega Guerrero (24 mil 624), y la de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Rosa María Ríos (22 mil 799).

No obstante, la representación de Morena solicitó el recuento to-

tal de votos de la elección local del distrito 11; los consejeros refirieron que dicha petición sería valorada.

En el caso de la elección para el ayuntamiento, de acuerdo con el PREP, el candidato del PAN, Roberto Cabrera Valencia, obtuvo el triunfo electoral con un total de 51 mil 543 votos, lo que representa el 39.33 por ciento de los votos; por su parte, Juan Alvarado Navarrete, candidato del Morena y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), tuvo 50 mil 907 votos, esto es, el 38.85 por ciento de los votos. La diferencia entre los candidatos es de 636 votos obtenidos.

**La sesión de cómputo tiene como fecha límite para desarrollarse el viernes 7 de junio.**

(CQRO 3)

6 DE JUNIO DE 2024



(AD QRO 15)

# Arranca recuento de votos en consejos del IEEQ

Aseguran que la fecha límite para revisión de las actas y recuento parcial vence el viernes 7 de junio

© Mónica Gordillo

En los 27 consejos municipales y distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) arrancaron las sesiones especiales de cómputo de las actas correspondientes a los paquetes electorales de la votación del domingo 2 de junio.

Por causales como errores aritméticos, ilegibilidad, no contar con acta fuera del paquete o votos nulos mayores a la diferencia entre el primero y segundo lugar, los integrantes del Consejo Distrital 1, un día antes, el 4 de junio, sesionaron y emitieron el acuerdo por el que se ordenó el recuento parcial de 32 paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento y 43 paquetes de la elección de diputaciones locales, para cotejar las actas o realizar el conteo voto por voto.

Para ello, en la sesión especial de cómputo de este miércoles 5 de junio, se conformaron cinco grupos integrados por capacitadores y asistentes electorales, con la presencia de representantes de las fuerzas políticas. Antes de ello, se retiraron los sellos y se abrieron las puertas de la bodega electoral.



Se presentaron casos en los que, aunque las actas se encontraban en la lista de recuento, ya no se abrieron para el conteo voto por voto, porque al interior del paquete electoral se localizó el acta original.

Se presentaron casos en los que, aunque las actas se encontraban en la lista de recuento, ya no se abrieron para el conteo voto por voto porque al interior del paquete electoral se localizó el acta original; en estos casos, el consejo procedió a registrar los votos en el sistema con previo consentimiento de las representatividades de

los partidos políticos.

Cabe mencionar que las representaciones del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) solicitaron de manera adicional cotejar cerca de 150 paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento, mientras que el Partido Ac-

ción Nacional (PAN) pidió al consejo el cotejo de alrededor de 40 paquetes electorales de la elección a diputaciones locales.

La fecha límite para revisión de las actas y recuento parcial vence el viernes 7 de junio; en el arranque de la sesión, se inició con el cotejo de la elección a diputaciones locales.

Mónica Gordillo

(CQRO 3)



Al estar por debajo del 1% la diferencia entre los votos, por ley tendrá que someterse al conteo total de casillas en el municipio de San Juan del Río, para dar certeza a la ciudadanía y definir al ganador definitivo.

## Morena y el PAN chocan por la alcaldía de SJR

**El PREP registra sólo 636 votos a favor del blanquiazul Roberto Cabrera, frente a Juan Alvarado, por lo que habrá un recuento total**

### MIYAZAQUI BLANCO

En San Juan del Río inició el recuento de los votos en los consejos distritales, donde la contienda electoral registró una diferencia muy corta entre el primero y segundo lugar por la presidencia municipal.

Mientras que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) colocó a la cabeza en el conteo rápido a Roberto Cabrera del PAN, con 51 mil 543 votos; a Juan Alvarado, de Morena, lo puso en segundo lugar con 50 mil 907 votos, es decir, sólo registra 636 votos de diferencia, por debajo del 1% de los votos y que, por ley, tendrá que someterse al conteo total de casillas en esta demarcación.

De acuerdo con las autoridades electorales el conteo de los votos dará certeza a la ciudadanía sobre los resultados; sin embargo, ambas fuerzas políticas ya se han pronunciado al respecto y advertido que no dejarán ir el triunfo tan fácilmente. Tal es el caso del Acción Nacio-

**LEONOR MEJÍA**  
Dirigente estatal del PAN

**“Lo decimos con toda claridad: no vamos a permitir que se pase por alto la decisión de los sanjuanenses, no le tenemos miedo a Morena y a su mañas”**

nal (PAN), en el que su dirigente, Leonor Mejía, acompañada de los virtuales ganadores, se pronunciaron a favor de Roberto Cabrera y mostraron su respaldo, además de asegurar que defenderán con “uña y dientes” el triunfo en San Juan del Río.

“Lo decimos con toda claridad y contundencia: no vamos a permitir que se pase por alto la decisión de los sanjuanenses, no le tenemos miedo a Morena y a sus prácticas mañosas. Mo-

rena quiere arrebatarlos en la mesa lo que ganamos en las urnas, aquí se toparán con pared porque San Juan del Río seguirá siendo panista”, dijo Mejía.

Por su parte, el candidato de Morena ya también se hizo de refuerzos pues, Santiago Nieto, quien buscaba el Senado, le mostró su apoyo y aseguró que defenderán el triunfo morenista en el segundo municipio más grande del estado.

En su pronunciamiento Nieto Castillo hizo un llamado al gobierno del estado del municipio y al exalcalde de esta demarcación, Guillermo Vega, a sacar las manos de la contienda.

“Vamos a defender San Juan del Río. Es mi casa, mi origen y vamos a hacer valer el estado de derecho. Juan Alvarado ganó y le decimos al gobierno que no se meta. El maximato de Memo Vega llegó a su fin, ya llegó la Cuarta Transformación. Lo defenderemos en el recuento del consejo del IEEQ y de ser necesario en la sala jurisdiccional lo defenderemos”, dijo Nieto. ●

**51,543**  
VOTOS

tuvo en el PREP Roberto Cabrera, del PAN; Juan Alvarado, de Morena, tuvo 50,907.

(EUQ 3)

6 DE JUNIO DE 2024

**EL EMECISTA CONFÍA  
EN ALCANZAR 'PLURIS'**

## MC estará en Congreso local: César Cadena

**Braulio Colin**

César Moisés Cadena Romero, delegado de Movimiento Ciudadano (MC) en Querétaro, expresó que confía en los resultados finales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para poder ocupar lugares dentro del Congreso local. Indicó que tienen asegurado el registro por el 3 por ciento de participación en la entidad.

“Muy agradecidos con el voto de la ciudadanía que nos ha brindado su confianza y sobre todo muy comprometidos para dar buenos resultados ahora que ya se dan los resultados finales de la elección del pasado domingo. Afortunadamente, los números nos dan ahí para obtener el registro local y tener presencia en el Congreso local”, explicó.

Agregó que la lista de representación proporcional será encabezada por él, seguido de Teresa Calzada Rovirosa así como Jorge Luna en tercer lugar, y añadió que cuentan con varias iniciativas para promover desde “la casa del pueblo” como la cobertura universal para las niñas, los niños y las juventudes contra enfermedades como el cáncer y otras enfermedades degenerativas. “Vamos a estar abanderando otras causas que vengan de la ciudadanía”, expresó el líder naranja.

**(AD QRO 3)**

# Llama a ejecutar el “arte de la política”, ante mayoría morenista en la Cámara

Pide esperar los resultados del cómputo final por parte de IEEQ

**GUALITA JIMÉNEZ**

El diputado del Partido Acción Nacional en Querétaro, Luis Antonio Zapata Guerrero, aseguró que la bancada de su partido que llegue a la LXI Legislatura tendrá que realizar política con base en el diálogo y los consensos.

Esto, luego de reconocer que, con las elecciones de este 2 de junio, se podría contar con una mayoría en el congreso de Mo-

rena, ante los resultados que surjan del registro y cómputo de las casillas.

El legislador señaló que el llamado es a trabajar por las coincidencias que se tengan con los representantes de Morena; sin ejercer una conducta de “mayoría”, que no permita encontrar soluciones a los problemas del estado.

“En ocasiones, está un partido o está otro. Yo creo que lo que tenemos que hacer siempre es lo que sabemos hacer en Acción Nacional y, en lo personal, a mí me encanta; siempre buscar las coincidencias y disminuir los disensos. Para mí, es ese es el arte de la política; no ejercer la mayoría, sino siempre buscar el diálogo y siempre bus-

car cómo ponernos de acuerdo, el cómo sí”, argumentó.

Zapata Guerrero puntualizó que se tendrá que esperar el resultado final del cómputo de actas y urnas que se generen por parte de las autoridades electorales.

Sin embargo, enfatizó que el siguiente paso será un análisis profundo de los factores que determinaron la pérdida de municipios y diputaciones locales por parte de su partido.

“Hay una serie de elementos que hay que analizar, distrito por distrito, para poder emitir una opinión. Es curioso; se gana el municipio de Querétaro y pareciera que se pierden tres distritos de siete. Pareciera que es un voto diferenciado; habría que ver cuál es la razón, por las zonas

poblacionales, hay que hacer un análisis de fondo”, precisó.

Por último, Zapata Guerrero adelantó que podría ser él, considerado como diputado decano, quien encabece la primera sesión de pleno con la que los 25 diputados, de mayoría simple y representación proporcional, arrancarían la LXI Legislatura. Advirtió que, al ganar también su cuarta diputación, Leticia Rubio Montes podría ser contemplada, de igual manera.

“Quien le toca tomar protesta el día de la sesión inaugural en septiembre es al diputado decano, es en la sesión inicial. Si no se modifica la ley, que no veo por qué se tendría que modificar, yo sería el decano nuevamente”, advirtió.

(PA 3)

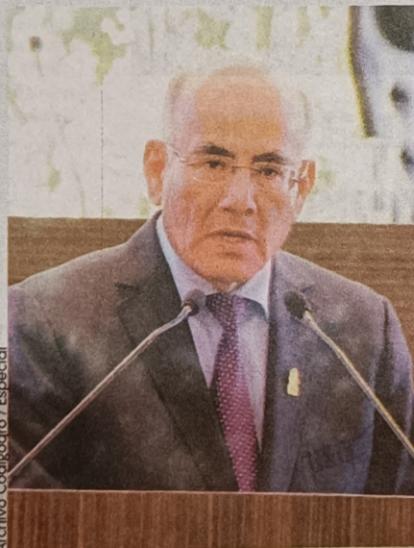
# Sin resultados definitivos, Morena no puede cantar victoria: Zapata

El diputado llamó a que se esperen los resultados definitivos que arrojarán los cómputos de las actas de los paquetes electorales y recuento de votos que se inició este miércoles

© Mónica Gordillo

Hay que esperar a que se anote el gol para poder cantar victoria, aseveró el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio Zapata Guerrero, al ser cuestionado sobre si el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) puede asegurar, tres días después de la jornada electoral y con los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que se convertirá en la primera fuerza política al interior del Congreso del estado en la próxima Legislatura.

Refirió que el partido guinda está aprovechando el "momento mediático" luego de las votaciones y llamó a



Archivo Códinopro / Especial

que se esperen los resultados definitivos que arrojarán los cómputos de las actas de los paquetes electorales y recuento de votos que se inició este miércoles en los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de

*"Hasta no tener los datos (...) no podríamos darlo como primera fuerza política al interior del Congreso del estado de Querétaro. Primero hay que esperar los datos definitivos para poder tener un juicio. Hay que esperar a que se anote el gol para poder cantar, algo que en este momento no tienen".*

**ANTONIO ZAPATA GUERRERO**  
Diputado

Querétaro (IEEQ).

"Hasta no tener los datos (...) no podríamos darlo como primera fuerza política al interior del Congreso del estado de Querétaro. Primero hay que esperar los datos definitivos para

poder tener un juicio. Hay que esperar a que se anote el gol para poder cantar, algo que en este momento no tienen", afirmó.

Sobre su opinión en relación con declaraciones de personajes políticos de Morena que señalan que no funcionó la alianza del PAN con los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), Zapata Guerrero manifestó: "Lo tomo de quien viene y lo digo con todo respeto: no todas las personas en Morena son exactamente iguales, pero tienen varios discursos. Lo mismo aquí, salen y declaran una victoria, misma que no tenían y lo sabían y no reconocen las cosas. Hay hechos de violencia donde se les señala a ellos. No tenemos una actitud congruente de parte de ellos. Opinar de ellos no vale la pena".

Por otra parte, sostuvo que lo más "correcto" es que se realice el recuento de la votación de la elección de la Presidencia de México, luego de que la candidata Xóchitl Gálvez anunció que impugnará los resultados que le dieron el triunfo a Caludia Sheinbaum.

(CQRO 5)

6 DE JUNIO DE 2024

## INSISTIÓ EN QUE LA ELECCIÓN ESTÁ A SU FAVOR 'Defenderemos cada voto', dice Juan Alvarado

Jena Guzmán

Al dar inicio la jornada del recuento de votos en los consejos distritales I0 y I1 en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Alvarado Navarrete, candidato a la presidencia municipal en San Juan de Río por Morena-PVEM-PT, aseguró que la elección se encuentra a su favor.

Respecto a los señalamientos emitidos en su contra, mencionó que tiene un total respeto hacia la libertad de expresión y se encuentra tranquilo, pues confía en que se respetará la decisión de la ciudadanía.

"Mis respetos para la libertad de expresión, de toda la gente. Ellos sabrán por qué lo hacen, nosotros somos gente civilizada y somos gente que respeta a la sociedad y que respeta sobre todo el sufragio en esta fiesta electoral. Nosotros respetamos la voluntad de toda la sociedad y nosotros respetamos la voluntad de la gente que hizo una participación muy importante y que les agradezco muchísimo".

**JUAN  
ALVARADO  
SEÑALÓ  
QUE TIENE  
UN TOTAL  
RESPECTO  
HACIA LA  
LIBERTAD DE  
EXPRESIÓN  
DE SUS  
OPONENTES**

(AD QRO 15)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

# Recuenta el IEEQ votos de San Juan

Cerrada disputa; va adelante Cabrera y el PAN y Morena pelean diputaciones locales

**SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ**

Recuento.

Mayoría en el Congreso local y reelección en el Municipio de San Juan del Río dependen de la revisión de los votos que están realizándose ante las impugnaciones de las principales fuerzas políticas de la entidad.

En nuestra democracia imperfecta -que tuvo su primera alternancia municipal hace casi un cuarto de siglo precisamente en San Juan del Río- no resulta extraña la revisión de las urnas..

Así nos lo enseñó el todavía líder máximo en la elección presidencial de 2006, cuando se dijo robado con una diferencia de menos de un punto, como ahora en el ayuntamiento mencionado y al menos tres distritos.

Lo curioso es que aquí quien exigió el recuento sanjuanense fue el candidato morenista Juan Alvarado el que, según las evidencias, habría ordenado a sus colaboradores el ataque a varias casillas. Hay casi una veintena de detenidos, todos empleados suyos, pero fuentes bien informadas aseguran que son unos 70.

Y a recotar los votos. El tema no es menor. San Juan, considerado históricamente el segundo municipio del Estado -aunque hoy tienen mayor crecimiento y presupuesto El Marqués y Corregidora- está en el radar político.

En ese ayuntamiento inició la alternancia queretana en 1991, con el panista Salvador Olvera.



Foto: Especial

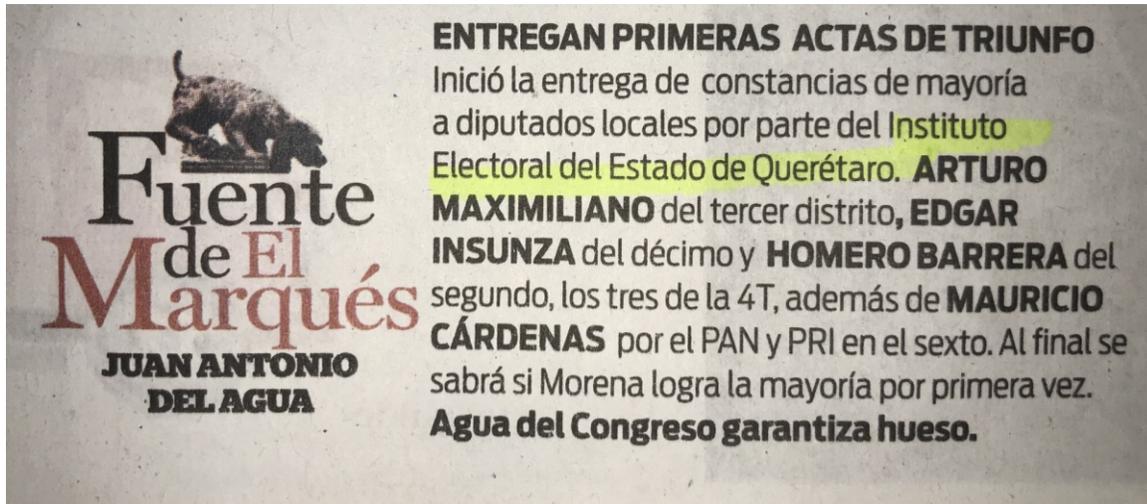
**AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN** se anunció un receso en el recuento de los votos en San Juan del Río, con ligera ventaja de Roberto Cabrera para la presidencia municipal.

(PA 1)

## Notas

Coordinación de Comunicación Social

6 DE JUNIO DE 2024



(PA 1)

6 DE JUNIO DE 2024



## ¡Se ocupa un bombero, no... un talador!

**M**éxico votó abrumadoramente por Claudia Sheinbaum. Su triunfo es democrático. No existe ninguna prueba documentada de esa maquiavélica conspiración que ronda las redes sociales y el ánimo de los ingenuos.

Ni Xóchitl Gálvez emocionó. Ni fue mejor que Claudia, ni logró sacudirse el lastre del corrupto *Alito* Moreno y la mediocridad de Marko Cortés. No supieron comunicar la terrible inseguridad. Ni la falta de medicinas, ni los excesos del presidente. Tampoco que los apoyos sociales, no se quitarían. Fue una elección de Estado, sí; pero antes. No en las urnas.

De acuerdo con una encuesta del *Financiero*, 7 de cada 10 que los reciben, votaron por Morena.

Y para romper el mito clasedemediero, de los que vieron interminables filas en las casillas, que tenían que votar como ellos querían, la misma encuesta, aniquila esos sueños guajiros. El 49% de la Clase Media Alta, el 59% de la Clase Media y el 61% de la Clase Baja votó por Claudia.

El 41% de la Clase Media Alta; apenas el 30% de la Clase Media y el 28% de la Clase Baja lo hizo por Xóchitl.

Primero les pedimos, salir todos a votar. Luego desautorizamos su decisión de votar por la morenista.

No fueron solamente los 600 mil millones de pesos que los programas de AMLO entrega a 20 millones de hogares (5 millones dejaron de ser pobres gracias a ello). Sus vecinos (los jóvenes, los viejitos, los profesionistas, las amas de casa) votaron frente a la boleta, contra lo que decían en la sobremesa: Por Claudia.

Para los 35 millones de vo-

tos en favor de Claudia (60% del electorado), y los 31 puntos porcentuales de ventaja. En Querétaro se salvó el árbol, pero se quemó el bosque.

Desde hace 157 años (en 1867 Querétaro fue designado Estado Libre y Soberano de Querétaro) el partido en el poder (PNR o PRI) y los opositores, que se consolidaron en el PAN, habían gobernado nuestro estado.

No compartían el poder. Negociaban a conveniencia y minimizaban una oposición: muy asustada, sometida y frágil. Hoy Morena, la marca que no los candidatos, rompieron abruptamente la burbuja.

Morena con PT y Verde gobernará 6 de 18 municipios. La Alianza PRI, PAN y PRD 9, MC 2 y en Jalpan un candidato ciudadano.

En la Legislatura se perdió la mayoría. De acuerdo con datos del IEEQ, Morena habría ganado 8 de los 15 distritos locales. El PAN tendría 7. En 4 casos los números son tan cerrados (entre 700 y 800 votos de diferencia) que se moverían las bancadas.

En el Senado el trabajo ejemplar de Agustín Dorantes salva la fórmula con Lupita Murguía. Derrotan por 10 puntos a Santiago Nieto y su acompañante.

Para la Cámara de Diputados, el PAN-PRI perdió 3 de 6. Roberto Sosa logró 58%, para ser el candidato más votado de toda la elección. Una indudable señal cualitativa, para el 27.

Si no se transforma el PAN radicalmente ya, el futuro es fatal. Ocupan una renovación total. Nuevos liderazgos. Ciudadanizar un partido viejo, soberbio y lleno de mañas.

Se quemó el bosque. Ocupan hoy, un bombero, no un talador. ●

X e Instagram: @PedroPabloTR.

(EUQ 5)

6 DE JUNIO DE 2024

## BAJO RESERVA

### Castiga el electorado de Huimilpan a Juan Guzmán

:::: En las siguientes horas, cuando se concluyan las sesiones de cómputo electoral, nos cuentan, se confirmará el voto de castigo que recibió en Huimilpan el candidato del PVEM, **Juan Guzmán**, quien buscó el 2 de junio la reelección. Encabezó un gobierno con frivolidades y excesos, adicional a que don Juan, recordemos, está inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, pero él y el instituto político que lo respalda con marrullerías le dieron la vuelta a la ley para que el IEEQ le permitiera inscribirse como candidato, aunque al final el electorado lo castigó.

(EUQ 2)